



Inicio > Economía > Exministro de Uribe, Fernando Londoño, debe devolver acciones de Ivercolsa a **Ecopetrol**

Economía

Exministro de Uribe, Fernando Londoño, debe devolver acciones de Ivercolsa a **Ecopetrol**

Por **Economía** - 10/01/2020



El llo judicial de 20 años culmina y Londoño debe devolver las acciones.

La Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia reafirmó a **Fernando Londoño** la orden de devolver las acciones de Ivercolsa a **Ecopetrol** por irregularidades en la compra en 1997.

Dicha irregularidad consiste en que, al momento de la compra, Londoño no sería trabajador de Ivercolsa, lo que no le faculta para acceder a las acciones.

El exministro de Álvaro Uribe habría solicitado una revisión del fallo de la Corte, argumentando que había sido presidente ejecutivo de la compañía por cinco años.

Sin embargo, según comunicó el Alto Tribunal, dicha **solicitud fue presentada por fuera de los términos legales**, cinco días hábiles después de la «*ejecutoria del veredicto*».

Corte Suprema de Justicia @CorteSupremaJ

Por presentarla fuera del término legal, magistrado ponente rechaza aclaración solicitada por exministro Fernando Londoño, respecto a sentencia sobre devolución de acciones de **#Ivercolsa** a **Ecopetrol**. Ver AC2313-2020 en



Magistrado rechaza aclaración de sentencia sobre acci... Bogotá, D. C., 29 de septiembre de 2020. Por extemporánea, el magistrado ponente rechazó de pla... cortesuprema.gov.co

12:25 p. m. · 29 sept. 2020

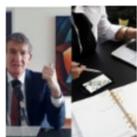
1,1 mil 703 personas están twitteando sobre esto



Exministro de Uribe, Fernando Londoño, debe devolver acciones de Ivercolsa a **Ecopetrol**



Nubank llega a Colombia, el banco digital más grande del mundo no cobrará cuota de manejo



Ministro de Trabajo Ángel Custodio busca estrategias para que los colombianos encuentren empleo más fácil

De acuerdo a ello, el proceso habría agotado la vía gubernativa y Londoño está obligado a acatar la decisión del Tribunal, devolviendo a **Ecopetrol** las acciones compradas aproximadamente en 9.500 millones de pesos en 1997.

El pleito judicial que llevaba más de 20 años, finalmente culmina con el retorno de las acciones a la empresa Estatal.

- Corte tumba negocio de Carrasquilla y Duque para vender a **Ecopetrol** y otras empresas públicas
- Carlos Correa, nuevo **ministro** de Ambiente tiene 6 investigaciones en la Procuraduría
- **Ministro** Carrasquilla se reunió con personas vinculadas al Paramilitarismo y a Odebrecht

TEMAS **Ecopetrol** Fernando Londoño Inversión

Me gusta 42



Artículo relacionados Más del autor

Nubank llega a Colombia, el banco digital más grande del mundo no cobrará cuota de manejo

Ministro de Trabajo Ángel Custodio busca estrategias para que los colombianos encuentren empleo más fácil

Países africanos como Kenia están mejor que Colombia en cifras de desempleo



SOBRE NOSOTROS

Pluralidad Z | El medio de las nuevas generaciones, información con rigor. Email: info@pluralidadz.com

SÍGUENOS

f @

Más historias

Más de 100 mil personas han viajado tras la reapertura de... **Economía** - 09/19/2020

Azucareras de Colombia donaron etanol para la elaboración de alcohol **41.000** litros de etanol para producir alcohol fueron distribuidos a hospitales y cárceles en condiciones vulnerables. **03/24/2020**

